BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 21 Fecha 18-marzo-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 1/2020 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 10 inserta en el Acta 87 de fecha 12 de noviembre de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 14/2019 para el Servicio de Mantenimiento de Equipos de Oficina y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; la Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020; las ofertas presentadas por las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DIESA S.A. y TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez**; el informe CEO Nº 7/2020 de fecha 24 de febrero de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 312/2020 de fecha 6 de marzo de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 7/2020 de fecha 24 de febrero de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda Declarar Desierta la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 1/2020 para el Servicio de Mantenimiento de Equipos de Oficina, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27° y 30° inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Declarar Desierta la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 1/2020 para el Servicio de Mantenimiento de Equipos de Oficina, de conformidad con el informe CEO Nº 7/2020 de fecha de 24 de febrero 2020, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Autorizar un Segundo Llamado para el Servicio de Mantenimiento de Equipos de Oficina, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Art. 3º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

chs

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES COPIA

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092